ACCIÓN URGENTE

**PREOCUPACIÓN POR LA SALUD DE MÚSICO UIGUR ENCARCELADO**

**Yashar, cantautor y músico uigur, cumple actualmente una condena de tres años de cárcel por componer música y poseer libros en lengua uigur. Su salud en la cárcel es motivo de honda preocupación, pues padece bronquitis y necesita una medicación regular. El 20 de junio de 2024, Yashar fue declarado culpable de “promoción del extremismo” y “posesión ilegal de material extremista”, y está encarcelado injustamente por expresar su identidad cultural.**

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO**

***Secretario del Partido en Xinjiang / Party Secretary of Xinjiang***

*Ma Xingrui*

*479 Zhongshan Lu, Tianshan Qu, Urumqi,*

*830041, Xinjiang Uyghur Autonomous Region*

*República Popular China*

**Copia a:** **Embajada de China en su país**

***Señor Secretario del Partido:***

*Le escribo para expresarle mi alarma por la sentencia condenatoria dictada el 20 de junio de 2024 contra* ***Yashar (Yaxia'er Xiaohelaiti 亚夏尔·肖合拉提)****, cantautor y músico uigur. El tribunal lo declaró culpable de “promoción del extremismo” y “posesión ilegal de material extremista” por componer música y leer obras en su lengua materna, el uigur, y lo condenó a tres años de cárcel, que cumple actualmente en la cárcel de Wusu, en Xinjiang.*

*Mi inquietud aumenta ante el temor de que su encarcelamiento esté poniendo su salud en franco peligro de deterioro. Yashar ya padece bronquitis, necesita medicación regular, y no se sabe si está recibiendo la atención médica que precisa.*

*Me temo que el caso de Yashar refleja la actual persecución que sufre la expresión de la cultura uigur a través de imprecisos cargos de “extremismo”. Según los informes, la música de Yashar y el hecho de que posea libros en lengua uigur han sido los únicos motivos en los que se ha basado su sentencia condenatoria. Muchas personas uigures consideran que esos libros son esenciales para comprender su historia y su identidad, lo cual hace que resulte muy preocupante su clasificación como problemáticos o incluso “extremistas”.*

*No es la primera vez que Yashar es detenido injustamente: pasó tres semanas bajo custodia tras su participación pacífica en las manifestaciones del “movimiento de los papeles en blanco” (白纸运动) que tuvieron lugar en Chengdu en noviembre de 2022. Pero esta claro que ahora está siendo castigado únicamente por ejercer su derecho a disfrutar de su propia cultura y expresar libremente sus opiniones.*

***Lo insto a:***

* ***Poner en libertad inmediata e incondicional a Yashar;***
* ***Proporcionarle una atención médica regular y adecuada y asegurarse de que no es sometido a tortura y otros malos tratos; y***
* ***Asegurarse de que los artistas uigures pueden expresar su identidad sin temor a sufrir persecución o detención arbitraria.***

*Atentamente, [NOMBRE]*

**Información complementaria**

Yashar, cuyo nombre completo en mandarín es Yaxia'er Xiaohelaiti, es un cantautor uigur de 26 años. Residía en Chengdu, en la provincia de Sichuan, cuando fue detenido por las autoridades municipales el 11 de agosto de 2023. Fue acusado de “promoción del extremismo” y “posesión ilegal de material extremista”, según informes por su música, que publicaba en Internet, y por tener libros en idioma uigur. La población uigur considera muchos de estos libros clásicos de la literatura y fundamentales para entender su historia y su cultura. Su sentencia del 20 de julio de 2024 pone de manifiesto la actual represión de la población uigur por participar en la expresión de su cultura.

EL 27 de noviembre de 2022, Yashar fue detenido en Chengdu acusado de “congregar a una multitud para perturbar el orden social” por su participación en el “movimiento de los papeles en blanco” y, tras pasar 21 días en detención, fue puesto en libertad bajo fianza.

**Sobre el “movimiento de los papeles en blanco”**

El 24 de noviembre de 2022, al menos diez personas murieron en un incendio que se declaró en la ciudad de Urumqi, al noroeste de China. Según los informes, las estrictas medidas contra la COVID-19 les impidieron escapar.

La tragedia desencadenó una oleada de ira y emoción. En toda China la gente se echó a la calle para protestar, con una afluencia no vista en décadas, en muchos casos llevando en las manos papeles en blanco como símbolo de la censura sistemática del gobierno chino. Y este “movimiento de los papeles en blanco” (a veces denominado también “movimiento A4”) se extendió rápidamente en el extranjero.

**Sobre Xinjiang/la Región Uigur**

La Región Autónoma Uigur de Xinjiang (Xinjiang) es una de las regiones de China con más diversidad étnica. Más de la mitad de sus 22 millones de habitantes pertenecen a grupos étnicos mayoritariamente túrquicos y predominantemente musulmanes, como el uigur (unos 11,3 millones de personas), el kazajo (unos 1,6 millones) y otros, cuyos idiomas, culturas y formas de vida son claramente diferentes de los del grupo étnico han, claramente mayoritario en China.

Desde 2017, con el pretexto de una campaña contra el “terrorismo” y el “radicalismo religioso”, el gobierno de China viene cometiendo abusos masivos y sistemáticos contra las personas musulmanas que viven en Xinjiang. Se calcula que desde ese año más de un millón de personas han sido detenidas arbitrariamente en campos de internamiento por todo Xinjiang.

Las imprecisas definiciones del concepto de extremismo en China han permitido la persecución generalizada —a menudo sin transparencia en los procedimientos jurídicos— de uigures que expresan pacíficamente su identidad cultural. Amnistía Internacional y otras organizaciones internacionales de derechos humanos han documentado abusos sistemáticos contra personas uigures en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang, como detenciones arbitrarias, tortura y restricciones indebidas de prácticas culturales en virtud de leyes antiterroristas.

En agosto de 2022, la OACNUDH publicó [un esperado informe](https://www.ohchr.org/es/documents/country-reports/ohchr-assessment-human-rights-concerns-xinjiang-uyghur-autonomous-region) en el que corroboraba los resultados que habían llevado a Amnistía Internacional y otros a concluir que el alcance de la detención arbitraria y discriminatoria de personas de etnia uigur, kazaja y otras predominantemente musulmanas en Xinjiang puede constituir crímenes de derecho internacional, en concreto crímenes contra la humanidad, y recomendaba medidas concretas para abordar la situación. En agosto de 2024, dos años después de la publicación de su informe, la OACNUDH emitió un comunicado de prensa en el que destacaba que, a pesar de estas recomendaciones, muchas de las leyes y políticas problemáticas seguían vigentes.

El gobierno chino sigue clasificando de “extremistas” los libros sobre historia, cultura e identidad uigur, y las restricciones contra personas uigures, entre las que hay artistas y figuras de la cultura, se imponen con poca o ninguna transparencia, resarcimiento o rendición de cuentas. Esto ejerce un grave efecto disuasorio sobre artistas, escritores e intelectuales uigures, y el temor a la persecución origina una autocensura generalizada dentro de la comunidad.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Chino e inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 1 de marzo de 2025

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional en su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Yaxia'er Xiaohelaiti / 亚夏尔·肖合拉提** o “**Yashar”** (masculino)